

Leighton, Paula, "Las hidroeléctricas en jaque en Sudamérica", *Servicios en Comunicación Intercultural Servindi*, Lima, Perú, 13 de febrero de 2018.

Consultado en: <https://www.servindi.org/12/02/2018/las-hidroelectricas-en-jaque-en-sudamerica>

Fecha de consulta: 01/08/2018.



La central hidroeléctrica Manduriacu, en Ecuador, con 65MW de potencia, aprovecha las aguas del río Guayllabamba. Crédito de la imagen: Carlos Rodríguez/ANDES

Decenas de represas fragmentan 6 de los 8 ríos principales de la región andino-amazónica. Estudio estimó que hay 142 represas activas o en construcción y 160 propuestas. En Chile, en contraste, 7 proyectos se cancelaron recientemente por inviabilidad económica

Represas para generación hidroeléctrica han fragmentado seis de las ocho principales redes fluviales andino-amazónicas de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú, generando impactos sobre la conectividad y la geomorfología de las cuencas y amenazando fauna acuática migratoria y endémica.

Así concluye un estudio publicado en *Science Advances* (31 enero) que analizó el impacto de las represas en ocho redes fluviales que se originan en cabeceras de ríos que nacen en Los Andes y descargan sus aguas en tributarios del Amazonas.

En las ocho cuencas analizadas (Caquetá, Putumayo, Napo, Marañón, Ucayali, Madre de Dios, Beni y Mamoré), los investigadores identificaron 142 represas activas y en construcción, y 160 que han sido propuestas.

“La buena noticia es que los cauces principales de los grandes ríos todavía tienen alto nivel de conectividad, así que hay oportunidad de proteger estas vías fluviales”. Elizabeth Anderson, Universidad Internacional de Florida.

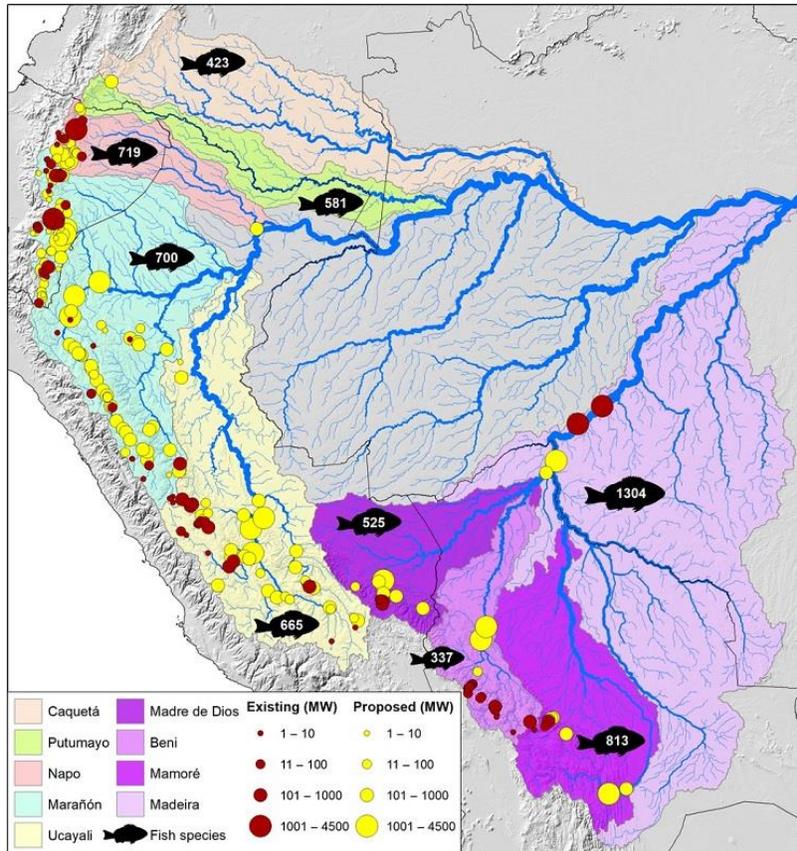
“Las únicas cuencas andino-amazónicas no afectadas por represas actualmente son las del Caquetá (Colombia-Brasil) y el Putumayo (Colombia-Perú-Brasil)”, destaca el estudio.

En los demás, las represas se concentran en ríos tributarios y, según los autores, amenazan a parte de las 671 especies de peces que habitan las cuencas, especialmente las migratorias, “al alterar su hábitat y crear barreras irremontables para su movimiento a lo largo de corredores fluviales”.

Asimismo, al atrapar los sedimentos que fluyen desde Los Andes hacia el Amazonas, alteran el hábitat y la disponibilidad de recursos pesqueros, la navegación fluvial y la agricultura de planicies aluviales.

Por lo anterior, llaman a establecer “urgentemente mayor cooperación internacional y transfronteriza”.

“Los tratados internacionales son herramientas para promover el manejo y la conservación a nivel de cuenca hidrográfica”, dice a *SciDev.Net* Elizabeth Anderson, del Departamento de Tierra y Ambiente de la Universidad Internacional de Florida y autora principal del estudio.



Represas construidas y en construcción (rojo) y represas propuestas (amarillo) en cuencas fluviales andino-amazónicas. La cifra en las figuras de peces muestra la riqueza de especies en cada cuenca, según datos de Amazon Fish Project (Crédito: Science).

Agrega que varios países ya están reconociendo la importancia de tener marcos legales que protejan los ríos. “Un ejemplo es Colombia, que recientemente estableció el marco de ‘Río Protegido’ para ciertos sistemas fluviales. Estos marcos ayudan a salvaguardar ríos de alta importancia ecológica o cultural de los daños de la fragmentación”.

Anderson señala que “la buena noticia es que los cauces principales de los grandes ríos todavía tienen alto nivel de conectividad, así que hay oportunidad de proteger estas vías fluviales”.

En contraste con el auge de hidroeléctricas proyectadas en ríos andino-amazónicos, en Chile la generadora Enel anunció (29 enero) que abandonará dos proyectos hidroeléctricos: Neltume (490 MW) y Choshuenco (138 MW).

La decisión se suma a la cancelación del resistido proyecto HidroAysén (2.750 MW) en noviembre de 2017 y la de otros cinco proyectos hidroeléctricos de entre 14 y 1.330 MW en agosto de 2016.

En todos los casos se argumentó inviabilidad económica y que “Enel no desarrollará proyectos que no cuenten con el visto bueno de la comunidad”, según declaró su presidente [Herman Chadwick](#) a “[El Mercurio](#)” (3 febrero).

La pérdida de competitividad “responde a la irrupción de las energías solar y eólica, que en las últimas licitaciones de suministro eléctrico llegaron a valores de menos de US\$30 el MW/h, en comparación a los US\$57 del carbón y los US\$60 de la hidroelectricidad”, explica a SciDev.Net Hernán Cortez, gerente general de Enersa Chile, empresa especializada en energías renovables no convencionales y director de la organización Comunidades Sustentables.

Sobre el papel de las comunidades ante proyectos energéticos perjudiciales para el ambiente, Cortez indica que estas poblaciones “actualmente son un poder organizado que tiene mucha fuerza de decisión en las inversiones locales. Inclusive, dependiendo de sus niveles de organización, pueden frenar o viabilizar un proyecto de las magnitudes que implican las plantas eléctricas”.

Para Anderson, es clave “reconocer el valor que tiene un río en su estado de flujo libre (sin barreras o represas). Este dinamismo natural está vinculado a muchos de los procesos ecológicos de los que dependen las especies amazónicas y también las poblaciones humanas”.

